

87384



87384

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, Paseo de Colón, - n.º. 7, 5º, -----

p o r

" NUEVO INHALADOR TERAPEUTICO "

Los tratamientos terapéuticos de garganta y vías respiratorias, requieren con frecuencia el empleo de inhaladores, - que permitan la aplicación del producto sin necesidad de intervención facultativa, como es el caso de cantantes, oradores, fumadores y similares, a cuyo efecto se han creado distintos tipos de este género de dispositivos, que por su com

23 MAY



87384

plicación, elevado coste y otras deficiencias diversas no han logrado la aceptación que de ellos se esperaba.

10

Para lograr un inhalador terapéutico de económica fabricación, fácil empleo y funcionamiento eficaz, sin requerir expertos, se ha creado el que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva, una de cuyas posibles formas de realización, dada como ejemplo aclaratorio sin carácter limitativo, se representa en los dibujos adjuntos.

15

La Fig. 1ª muestra la boquilla por su parte inferior.

Y la Fig. 2ª es la boquilla de la figura anterior montada en su recipiente.

20

Este (1), de material flexible, tiene un cuello roscado al que se aplica la boquilla (Fig. 2ª), consistente en un cuerpo troncocónico, con rosca interna hembra, que se prolonga en su parte superior en un tubo de mucho menor diámetro (2), doblado en ángulo recto y que presenta hacia la mitad de su longitud una valona troncocónica (3), continuando luego en una zona cilíndrica provista de un nervio en hélice (4), destinado a recibir, para su cierre la caperuza (5) con rosca interna, y termina en un casquete esférico con un pequeño orificio de salida (6).

25

30

En el interior, la boquilla (1) tiene en el fondo de su parte cilíndrica un corte ojival (7), que establece la comunicación entre la boquilla y el recipiente (1), con ayuda de un tubo (8) que desciende así hasta el fondo del recipiente (1) y penetra por el corte (7), proporcionando el líquido y dejando paso por los costados al aire que produce el pulverizado inhalador.

35

Para su empleo será suficiente destapar la caperuza (5) y oprimir el recipiente (1), con tanta más fuerza cuanto menor sea la carga del mismo, es decir, que ésta será inversamente proporcional a la presión requerida, y como el aire

26 MAY



87384

es aspirado cada vez que cesa la presión, siempre se dispon-
drá del necesario para la inhalación.

Como puede apreciarse, el dispositivo inhalador descrito
es de la máxima simplicidad de empleo y conservación del --
producto, no es frágil y puede ser aplicado por el mismo pa-
ciente que se trate, ventajas que por no lograrse por los --
mismos modos y economía en los tipos conocidos aseguran su
condición de novedad.

Claro es que el ejemplo de realización descrito y repre-
sentado, podrá ser alterado en detalles secundarios de mate-
ria, forma, dimensiones y los puramente decorativos, sin --
que tales cambios impliquen una correlativa variación de --
sus características fundamentales, según quedan expuestas.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,--
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
las siguientes reivindicaciones:

1ª.- " NUEVO INHALADOR TERAPEUTICO ", que se caracteriza
porque la boquilla está constituida por un cuerpo cilíndri-
co moldeado internamente de tal modo que presenta en su fon-
do un corte ojival que comunica con un tubo que, a partir --
de la parte superior, se dobla en ángulo recto y termina en
un casquete esférico con un orificio de salida, de muy reda-
cido diámetro, por el que pasa al exterior el producto pro-
viniente de un tubo flexible que pasando por el corte oji--
val, penetra hasta casi el fondo del recipiente, siendo ex--
pulsado al exterior por la acción del aire que, al oprimir
el envase, sale al exterior por el corte ojival, estado ce-
rrado el tubo de salida mediante una caperuza roscada al --
mismo hasta el límite determinado por un valona troncocóni-
ca.

87384



70

2ª.- Por último, se reivindicada como objeto sobre el cual
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" NUEVO INHALADOR TERAPEUTICO "

75

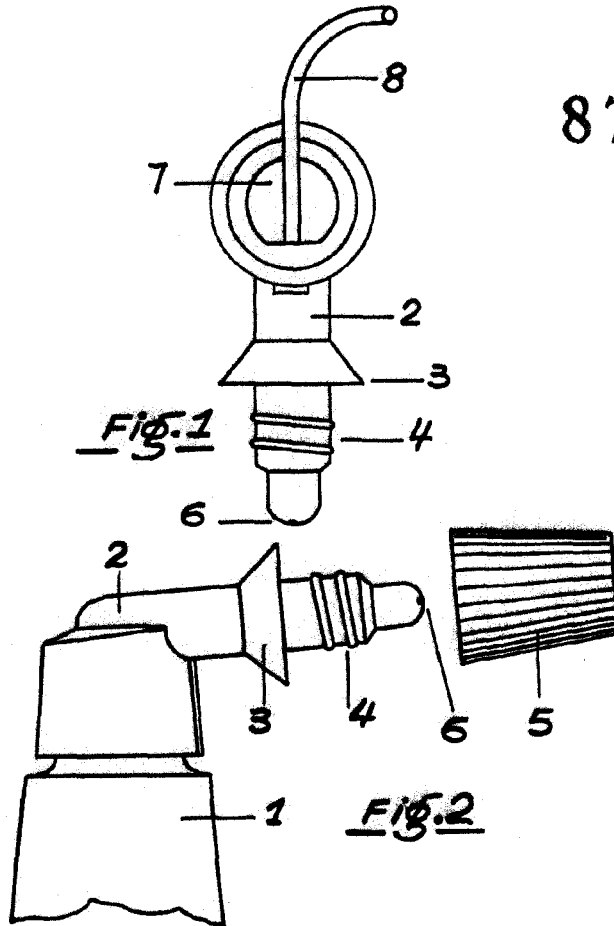
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por
una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 MAY. 1961

P.A.,



87384



Escala variable
Madrid, 26 MAY. 1961

[Handwritten signature]